



Acto Anual de Comunicación de Política Regional y Fondos Europeos

## La lucha contra el desempleo contará con 4.200 millones de euros provenientes de los Fondos Europeos

- La secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos defiende la importancia de las políticas de ayudas comunitarias por su repercusión en el desarrollo de España.
- España ha sido el primer país de la UE que ha puesto en marcha la denominada "Iniciativa PYME", dotada con 800 millones de euros de ayuda FEDER y que incorpora además recursos de otros Fondos, del Banco Europeo de Inversiones y de los bancos nacionales.

**26 de enero de 2016.-** Un total de 4.200 millones de euros provenientes de los Fondos Europeos para el período 2014-2020 van a ser destinados a luchar contra el principal problema que aún existe en España: el desempleo. Así lo ha dicho hoy la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Marta Fernández Currás, durante la clausura del Acto Anual de Comunicación de Política Regional y Fondos Europeos celebrado en Madrid y en el que ha estado acompañada, entre otros, por el Jefe de la Unidad de España de la D.G. REGIO, Aderito Pinto, y por el Director General de Fondos Comunitarios, José María Piñero.

La Secretaria de Estado afirmó en este importante Acto anual que aunque el impuso al mercado laboral se concentra más en Fondo Social Europeo, también a través del FEDER se va a contribuir al fomento del empleo y de la movilidad laboral en nuestro país, lo que va a suponer en conjunto casi 4.200 millones de euros, haciéndose un especial esfuerzo en abordar el problema del desempleo entre los jóvenes, a través del Programa Operativo FSE de Empleo Juvenil, que se ha dotado con 1.417 millones de euros.

En su intervención, recordó que actualmente se están cerrando definitivamente los Programas Operativos del período 2007-2013 y al mismo tiempo ya están aprobados todos los Programas Operativos para el período 2014-2020, así como puestas en marcha las primeras actuaciones que permiten comenzar a utilizar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos procedentes del nuevo período de programación. Unos Fondos, que para España van a suponer 38.000 millones de euros, siendo el tercer país receptor de estas ayudas tan solo por detrás de Polonia e Italia, manteniendo, además, un montante de Fondos no muy lejano al del periodo anterior, a pesar de que el periodo de referencia para el cálculo de dicho montante era el de mayor PIB por habitante de la economía española en toda su historia reciente.

Solo el fondo FEDER significa una inyección monetaria de 19.408 millones de euros, a los que habría que añadir otros 643 millones destinados a cofinanciar actuaciones en materia de la denominada Cooperación Territorial Europea. Las actuaciones que se van a poder cofinanciar con este fondos se van a orientar de una forma muy significativa hacia la investigación y la innovación; el apoyo a las PYME; la creación de empleo y la transición hacia una economía baja en carbono, factores determinantes para conseguir un crecimiento económico inteligente, sostenible y la generación de empleo estable y de calidad; así, "casi 6.000 millones de euros irán destinados al fomento de la competitividad de las Pyme, que representan el 99,8% de las empresas españolas y con esta contribución conseguiremos que estas empresas se recuperen del periodo de crisis ya que son un elemento esencial en la recuperación de la economía y la creación de empleo", explicó Fernández Currás

Asimismo, hizo hincapié en que España ha sido el primer país de la UE que ha puesto en marcha la denominada "Iniciativa PYME", que se ha dotado con 800 millones de euros de ayuda FEDER. Este instrumento, que incorpora además recursos procedentes de otros Fondos, del Banco Europeo de Inversiones y de los bancos nacionales movilizará un importante volumen de crédito para las pymes españolas, con un apalancamiento mínimo de cuatro veces la aportación inicial.

### Importancia de la simplificación

Por último, subrayó la necesidad de continuar en la simplificación y mejora del sistema de gobernanza de los Fondos, a pesar de haberse realizado un importantísimo esfuerzo en la reducción del número de organismos intermedios en cada Programa, para reforzar su capacidad y su tamaño, con

la finalidad de reducir el número de irregularidades derivadas de la complejidad intrínseca de la gestión. No obstante –dijo- aún quedan pasos que dar para poder agilizar los retornos hacia los beneficiarios, “cumpliendo siempre con las exigencias de una gestión legal, honesta y transparente”.

“Tenemos que reconocer la importancia de estas políticas europeas, no solo por la cuestión monetaria, sino por la solidaridad que significa entre los pueblos europeos. Son actuaciones que tienen un impacto directo en nuestras vidas”.